

## **ACUERDO FUERA DE SESIÓN N° 132-2020**

-23 de octubre de 2020-

### **CONCLUSIÓN DE ENCARGO DE LA GERENCIA DE PROYECTOS Y OBRAS Y LA GERENCIA GENERAL; Y DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL**

**CONSIDERANDO:** Que se ha finalizado con el proceso de selección efectuado por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, para cubrir el cargo de Gerente General de la Empresa; que como consta en el Acta de la S.D N° 20 del 16 de marzo 2020 el Presidente del Directorio informó que “conforme a lo dispuesto en la Sesión N° 05-2020 del 02.03.2020, se efectuaron las entrevistas a los candidatos finalistas para el cargo de Gerente General de la Empresa, cuyo resultado y adopción de acuerdo será efectuado próximamente, en atención a la actual situación de emergencia sanitaria originada por el Coronavirus COVID-19”, que en el contexto actual de la Empresa el Directorio señaló se prosiga y concluya con dicho proceso de selección al cargo de Gerente General, por lo cual se seleccionó a uno de los candidatos finalistas dándose por concluido el referido proceso de selección, conforme lo establece el Lineamiento para la selección de gerentes y cargos equivalentes de las empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 096-2019/DE/FONAFE del 11 de noviembre de 2019; que mediante Acuerdo de Directorio N° 006-003-2019 del 21 de enero de 2019, entre otros, se encargó, a partir del 22 de enero de 2019, al señor Polo Florencio Agüero Sánchez, identificado con DNI N° 07705746, el cargo de Gerente General, en tanto se efectúa la designación del titular, otorgándosele los poderes y facultades correspondientes al cargo de Gerente General; que mediante Acuerdo de Directorio N° 100-019-2019 del 26 de agosto de 2019, se encargó a partir del 27 de agosto de 2019, al señor Fredy Oswaldo Gómez Hospina, identificado con DNI N° 25818714, el cargo de Gerente de Proyectos y Obras, otorgándosele los poderes que corresponden a dicho cargo; que habiendo los Directores manifestado por escrito su aprobación a la adopción del Acuerdo Fuera de Sesión, de conformidad con los artículos 43° primer párrafo, y 48° inciso v) del Estatuto de SEDAPAL, el Directorio, por unanimidad,

**ACORDÓ:**

- 1°** Dar por concluido, a partir del 23 de octubre de 2020, el encargo de la Gerencia de Proyectos y Obras efectuado al señor Fredy Oswaldo Gómez Hospina, identificado con DNI N° 25818714, mediante Acuerdo de Directorio N° 100-019-2019 del 26 de agosto de 2019, revocándole los poderes otorgados con el mismo acuerdo, debiendo retornar a su cargo de origen.
- 2°** Dar por concluido, a partir del 23 de octubre de 2020, el encargo de la Gerencia General efectuado al señor Polo Florencio Agüero Sánchez, identificado con DNI N° 07705746, mediante Acuerdo de Directorio N° 006-003-2019 del 21 de enero de 2019, revocándole los poderes y facultades otorgados en calidad de Gerente General con el citado acuerdo, debiendo retornar a su cargo de origen.
- 3°** Designar a partir del 23 de octubre de 2020, al señor Ramón Alberto Huapaya Raygada, identificado con DNI N° 06595171, en el cargo de Gerente General del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL, otorgándosele los poderes y facultades correspondientes al cargo de Gerente General, establecidos en el Estatuto de SEDAPAL, y en el Acuerdo de Directorio No. 025-006-98 del 23 de abril de 1998 inscrito en la Partida No. 2005409 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

**4°** Encargar a la Gerencia de Recursos Humanos, adoptar las acciones que se deriven del presente Acuerdo.

**5°** Dispensar al presente Acuerdo del trámite de lectura y la aprobación de Acta.

La presente transcripción corresponde al Acuerdo Fuera de Sesión N° 132-2020 de fecha 23 de octubre de 2020, que contó con la conformidad del Presidente del Directorio señor Francisco Adolfo Dumler Cuya, y de los señores Directores Patricia Jackelyn Balbuena Palacios, Miguel Luis Estrada Mendoza, Guillermo Ernesto Maisch Molina y Julio César Kosaka Harima.

Lima, 23 de octubre de 2020.